



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Jose Francisco Cabanes Alonso
30/08/2024



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Maria Amparo Gimeno Pons
30/08/2024



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 1858596J

ASUNTO SUBVENCIONES NOMINATIVAS: APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN Y
ORDENACIÓN PAGO A FEDERACIÓ DE PILOTA VALENCIANA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA.

«Visto el expediente relativo a la Concesión Directa de Subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto del ejercicio 2024, aprobado en sesión plenaria de fecha 28 de febrero de 2024.

Resultando que por Resolución de Presidencia nº 657/2024, de fecha 03 de julio de 2024, se aprobó la concesión de una subvención para el ejercicio de 2024 a la entidad **FEDERACIÓ DE PILOTA VALENCIANA DE LA COMUNITAT VALENCIANA** con CIF nº G46374351, por importe de 3.000,00 euros y para financiar gastos de actividades comprendidas en el programa para 2024, según detalle:

- *Trobada de Raspall a la Mancomunitat de l'Horta Sud.*

Vista la documentación técnica y económica presentada, sobre la efectiva realización de las actividades y sobre la veracidad de los datos declarados, se deduce que las actividades subvencionadas han sido realizadas.

Visto el informe de fiscalización de la secretaria-interventora, de fecha 29 de agosto de 2024.

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y concordantes de los Estatutos de la Mancomunidad.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la cuenta justificativa aportada por **FEDERACIÓ DE PILOTA VALENCIANA DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, para la justificación de la totalidad de la subvención concedida.

SEGUNDO.- Reconocer la obligación y ordenar el pago por importe de 3.000,00 euros con cargo a la partida 9241-48009, del presupuesto de gastos vigente de 2024.

TERCERO.- Háganse las notificaciones pertinentes. »

En Torrent, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente
José Fco. Cabanes Alonso

Doy Fe
La Secretaria-Interventora
M^a Amparo Gimeno Pons



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA AAW2 WMK3 2VUA Z4DE

Decreto Nº 838 de 30/08/2024 "RESOL SUBVENCIÓ FED. PILOTA VALENCIANA (pago subv.)" - SEGRA 883932

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1